

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSUPANO CA

En la ciudad de Cuenca a 1 día del mes de abril del año 2015, en las oficinas ubicadas en las calles Autachi Duchicela 35, a partir de las 11:00 a.m., se reúne la Junta Universal conformada por los siguientes socios: el Sr. Chaflla Manuel Mesías, que representa el 16.67% del capital, el Sr. Rodríguez Castro José Octavio, que representa el 16.67% de Capital y el Sr. Velesaca Yunga Manuel Jesús, que representa el 16.67% del capital Social, con lo que se encuentra presente el cincuenta por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. José Octavio Rodríguez Castro, Presidente de la Compañía. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la mitad del capital social, se decide realizar la instalación en Junta Universal debido a que desde inicios del año, la mitad del capital faltante se a ausentado de toda reunión, convocatoria y llamados por prensa, dándose por entendido que los socios faltantes no están interesados en participar en la compañía. Se pone a consideración el orden del día, y el mismo es aprobado por todos los presentes.

- 1) Lectura del Informe de Gerencia del ejercicio 2015
- 2) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del 2015
- 3) Lectura del Informe del ejercicio 2015 del Comisario
- 4) Informe sobre liquidación en proceso de la compañía
- 5) Clausura.

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Informa que no habido mayor movimiento en el año y en su mayoría los datos corresponden al giro normal del negocio como es pago de facturas, honorarios, registro de aportación de los socios para cubrir gastos.

Pide que se tome en consideración que en el transcurso del año se ha mostrado ausencia total de las socios: Idrovo Pulgarin Zoila Alejandrina, Dutan Idrovo Liliana del Rocío y Dutan Idrovo María de Lourdes. Y debido a que no se ha cumplido con las aportaciones de estos socios mencionados la Compañía presenta perdida en su balance.

El informe que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios del Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Informe del Comisario por el ejercicio 2015, expresa que la información se encuentra debidamente respaldada y los registros contables cumplen con las normas

CUARTO: Se da a conocer a los socios presentes, que debido a la ausencia de la mitad del capital, al incumplimiento de aportes de las socias: Idrovo Pulgarin Zoila Alejandrina, Dutan Idrovo Liliana del Rocío y Dutan Idrovo María de Lourdes, y en virtud de que no se reflejan mayores ingresos a la compañía, se tomó la decisión de liquidar la compañía y dar de baja su constitución en los organismos competentes. Proceso que se ha venido gestionando desde junio del 2015, y que los socios presentes tienen pleno conocimiento.

QUINTO: Sin tener otro punto que tratar cuando son las 13:10 p.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores accionistas del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los mismos



Rodríguez Castro José Octavio
Presidente



Chafia Manuel Mesías
Socio



Velesaca Yunga Manuel Jesús,
Socio